



V LEGISLATURA



INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

VISITANTES

Abre turismo nuevas vías

El GDF promoverá los congresos y las convenciones, pues un turista que asiste a este tipo de encuentros deja más divisas para la capital

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimn.com.mx

La apuesta del Gobierno del Distrito Federal es promover los congresos y convenciones internacionales, pues un visitante extranjero de ese sector gasta hasta cuatro veces más que un turista convencional, aseguró Carlos Mackinlay, secretario de Turismo del DF.

“La derrama de

un turista de congresos es de dos mil 700 a tres mil 200 dólares por persona por estancia, lo cual es un margen mayor a los 700 dólares que deja un turista convencional”, comentó Mackinlay al inaugurar una exposición fotográfica en el Metro Pino Suárez.

Añadió que un congresista satisfecho con su visita regresa posteriormente con su familia, creándose un efecto multiplicador.

Mackinlay destacó que la Ciudad de México pasó del lu-

gar 43 al 39 entre las ciudades más importantes de congresos, y se encuentra entre las primeras 15 por congresos realizados con más de cinco mil asistentes.

De acuerdo con Mackinlay, la capital se mantiene como uno de los principales destinos de México y de los que aportan más al mercado, pese a la baja registrada por el país del lugar 10 al 12 en el volumen de turistas recibidos en 2011.

En la Ciudad de México hay 200 mil fuentes de empleo directamente relacionadas con el turismo, y generan siete por ciento del Producto Interno Bruto de la capital.

Reconoció que si bien la capital ofrece museos, zonas arqueológicas, el Centro Histórico y el turismo religioso, un sector que se ha catapultado en los últimos meses ha sido el de espectáculos.

Esto se ve reflejado en la apertura de foros para la presentación de artistas, como el Condesa (en 2011), los foros Blackberry y Pepsi, y la Arena

Ciudad de México.

“Estamos calificando a la Ciudad de México como el centro nacional y latinoamericano en materia de espectáculos; dentro del turismo es un sector que va creciendo muchísimo.

“Nos hemos reunido con las empresas que manejan esto (los espectáculos) y queremos que la gente no sólo llegue al espectáculo, sino que llegue un día antes, haga alguna actividad turística, vaya a su espectáculo y al otro día haga alguna otra actividad”, insistió.

■ Las secretarías de Obras y de Desarrollo Urbano ya trabajan en la norma: Arnold Ricalde

Cada colonia contará con un centro de acopio de basura

■ Se debe reciclar en lugar de moverla por la zona central de la ciudad, dice el representante de Organi-K ■ Debe verse como solución y no como problema ■ No incluye a las residenciales

■ LAURA GÓMEZ

El Gobierno del Distrito Federal trabaja en la reglamentación de usos de suelo para la instalación de centros de acopio de residuos

sólidos en todas las colonias, con excepción de las zonas residenciales, con la finalidad de impulsar su crecimiento y regularizar los más de mil changarros existentes, incrementar de 10 a 25 por ciento las toneladas recicladas y reducir el volumen enviado a disposición final.

Tras el cierre del relleno sanitario Bordo Poniente, "en lugar de mover la basura por la zona central de la ciudad debemos reciclarla —lo cual nos saldrá más barato— mediante la entrega de incentivos fiscales, como la disminución en el impuesto sobre nómina a la gente que los abra, y verificar que los generadores de más de 50 kilos de basura paguen lo adecuado por el servicio de limpia", señaló Arnold Ricalde.

Se trata, explicó el representante de la asociación civil Organi-k, de "ver los residuos orgánicos como una solución, no como un problema, y con la aprobación de la Ley de Residuos y su reglamentación estamos en camino de lograrlo, pues siete de cada 10 personas, en promedio, ya separan su basura en todas las delegaciones, lo que tiene un impacto económico, social y ambiental".

Durante el anuncio de la tercera edición del foro de análisis Expo Recicla 2012, a realizarse del 8 al 10 de noviembre en el Centro Banamex, comentó que los residuos significan para los 7 mil voluntarios del servicio de limpia su fuente de trabajo e ingreso, lo cual reduce a la vez depositarlos en tiraderos clandestinos y la destrucción de más zonas arbóreas.

La clasificación y el procesamiento de materiales reciclables ocupan 10 veces más personas por tonelada métrica que la incineración o los rellenos sanitarios, lo cual los convierte en un área con alto potencial para la generación

de empleo. De ahí la conveniencia de incrementar el mercado de los productos reciclables, comentó.

Hoy, precisó, se reciclan alrededor de mil toneladas diarias de residuos sólidos, equivalentes a 10 por ciento del volumen total, por tres vías: en las calles, casas e industrias, entre otros; en los tres centros de San Juan de Aragón, Santa Catarina y Bordo Poniente, y con la llamada pepena, que realizan los voluntarios del servicio de limpia.

La "norma será lanzada este año para que la gente dé apertura a los centros de acopio y puedan regularizarse los existentes, y cada colonia tenga el suyo. Las secretarías de Obras y de Desarrollo Urbano trabajan para que quede claro dónde se pueden instalar para no afectar a la población con ruido o escurrimientos", señaló.

Gobierno crea instituto para garantizar edificios antisismos

El organismo analizará la viabilidad de las construcciones en el DF, afirman autoridades

Sharenii Guzmán

nayeli.guzman@eluniversal.com.mx

A más tardar en septiembre operará el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el DF, el cual se encargará de supervisar la edificación de nuevas estructuras a fin de fortalecer aún más los inmuebles ante sismos de gran magnitud.

Renato Berrón Ruiz, coordinador técnico de la Secretaría de Obras, explicó que el instituto responde a que el DF está ubicado en una zona de alta sismicidad, por lo que se debe garantizar que los edificios resistan movimientos telúricos.

El gobierno local publicó ayer en la *Gaceta Oficial* del DF modificaciones a la Ley del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, con las que se dará la cabida jurídica para crear esta institución que dependerá sólo en cuestiones administrativas de la Secretaría de Obras.

“Su objetivo es realizar revisiones a los proyectos estructurales de edificios que según el Reglamento de Construcciones están dentro del grupo de A y B1; A abarca edificios como escuelas, hospitales, terminales de camiones y los del grupo B1 son aquellos de gran magnitud como la torre mayor”.

El funcionario indicó que el instituto tendrá su partida presupuestal dentro de los recursos destinados para la ciudad; recibirá un casi 37 millones anuales.

Con ese dinero se cubrirá la operación y sueldos de los servidores públicos; tendrá un ingreso extra, pues las revisiones serán pagadas por los inversionistas.

El instituto también se encargará de supervisar construcciones consideradas de alto riesgo y financiará investigaciones en la materia.

Berrón Ruiz adelantó que en cuanto se tenga la disponibilidad de los recursos por parte del GDF se rentará un inmueble que albergará las oficinas. Se prevé a más que en septiembre comience a operar.

Regularizan procesos

El GDF tendrá que actualizar el Reglamento de Construcciones, que entró en vigor en 2004, para incluir dentro de los requisitos para adquirir una manifestación de construcción la aprobación del instituto.

Para obtener el documento, constructores, inversionistas o promotores ten-

drán, primero, que pagar la revisión y esperar los resultados del estudio previo de cimentación.

El instituto también se encargará de supervisar las construcciones de alto riesgo y financiará investigaciones en la materia

drán, primero, que pagar la revisión y esperar los resultados del estudio previo de cimentación.

Al obtener el recibo de pago, dijo, se puede comenzar los trámites, la manifestación de construcción e iniciar la obra.

“No se trata de entorpecer el proceso constructivo de las obras en el Distrito Federal”, advirtió.

El reto que tiene el instituto, agregó, es hacer la revisión, mientras que los constructores preparan el terreno, hacen las excavaciones o demoliciones necesarias para que cuando estén listos para comenzar cuenten con el dictamen.

En caso de que se le tenga que efectuar una modificación al proyecto, se le manda llamar al responsable de la obra, se le notifica y en cuanto se hacen los cambios, se entrega un documento que avala la estructura.

Para el proceso que seguirán las construcciones con dictamen de alto riesgo en edificios particulares, primero, se notificará a los dueños que el inmueble es inseguro y después el instituto, con un pago previo, evaluará de lleno el proyecto.

El gobierno del Distrito Federal asumirá los costos cuando el instituto lleve a cabo un estudio en los edificios públicos y en un momento dado, pagará la reestructuración o reforzamiento que se requiera.

Si hay dinero se indemnizará a los afectados por construcción de Línea 12 del Metro: GDF

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

► La administración capitalina publicó el decreto que modifica el Programa de Apoyo por esta obra ► Establece que la ayuda estará sujeta a la suficiencia presupuestaria de este año

[MANUEL ESPINO BUCIO]

La entrega de apoyos a las personas afectadas por la construcción de la Línea 12 del Metro, que va de Mixcoac a Tláhuac, estará sujeta a la suficiencia presupuestaria de este año, informó el Gobierno del Distrito Federal.

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, decretó la modificación del Programa de Apoyo por esta obra, que será inaugurada en junio próximo en un primer tramo.

“Se modifica el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se crea el Programa de apoyo para las personas afectadas directamente por

las obras de construcción de la Línea 12 del Metro “Línea Dorada”, mismo que fue modificado mediante el diverso publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 31 de mayo de 2011”, publicó ayer la administración capitalina en la Gaceta Oficial.

Cabe recordar que en febrero pasado, Ebrard Casaubon refrendó su compromiso de ayudar a los vecinos afectados a través de la creación del programa a fin de mitigar el impacto por la ampliación del Sistema de Transporte Colectivo Metros, pero ahora les condicionó a la disponibilidad de recursos en el presupuesto de la administración.

En esa ocasión, el ex aspirante presidencial perredista aseguró que realizarán los pagos y la entrega de apoyos necesarios antes de que concluyeran la obra para no tener ninguna deuda.

Habitantes de las casas ubicadas sobre avenida Tláhuac y zonas aledañas como Santiago Zapotitlán, son algunos de los perjudicados por los trabajos de esta obra, pues en diversas ocasiones reclamaron al gobierno capitalino la aparición de cuarteaduras en sus viviendas, por lo que ahora quedarán en la incertidumbre.

Es de destacar que el decreto dado a conocer ayer, no señala si los apoyos a los comerciantes que

resultaron afectados por la construcción de la llamada “Línea Dorada”, también estarán sujetos a la existencia de recursos en el presupuesto del gobierno.

Hace uno meses, el director del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas informó que se destinaron 426 millones de pesos a la rehabilitación de las avenidas afectadas que incluyó asfaltado, balizamiento y señalización de arterias como Tláhuac, Avenida División del Norte y el Eje 8 Sur, de Tlalpan.

Horcasitas señaló que se le puso mayor atención a la avenida Tláhuac, la vialidad más afectada por los trabajos.

«TRANSPORTE PÚBLICO»

Obligan a dar seguro de viaje

Aunque existe desde hace 30 años, apenas vigilarán que se cumpla con la disposición en taxis, microbuses y autobuses, dice la Setravi

POR ATALO MATA OTHÓN

atalo.mata@gimm.com.mx

El titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad (Setravi) del Distrito Federal, Armando Quintero, aseguró que para junio todos los vehículos de transporte público individual o colectivo contarán con el seguro de viajero.

“El Invea está verificando este asunto todos los días y casi estoy seguro que a mediados de este año, con certeza, 100 por ciento del parque vehicular tendrá seguros vigentes contratados

por empresas serias, reconocidas por Hacienda y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef)”, dijo a **Excélsior**.

Accidentes con saldos de muertos y heridos se han registrado en los últimos días, algunos por imprudencia.

Desde marzo pasado, Setravi advirtió que ningún microbús, autobús o taxi podrá circular sin un seguro de viajero o de pasajero. “El no hacerlo, no contar con esta obligación, es motivo de cancelación de la concesión, es una falta considerada muy grave de tal forma

que puede llevar a la cancelación de la concesión”, explicó Quintero. Los concesionarios sólo deberán contratar el ser-

vicio de las aseguradoras registradas y autorizadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP). Desde hace 30 años existe el seguro de pasajero, obligatorio para el transporte público, y es hasta hoy cuando están verificando su cumplimiento.

En la Ciudad de México hay cerca de 25 mil microbuses y cinco mil autobuses que conforman el padrón del servicio de transporte público.

Reconocen errores

Concesionarios y operadores de rutas del transporte público reconocen que, en ocasiones, choferes de microbuses y autobuses no respetan las normas de tránsito y provocan accidentes lamentables.

El coordinador de la Unión de Transportistas Nuevo Milenio, Nicolás Vázquez, dice que “sí se les debe castigar a este tipo de operadores que manejan de manera irresponsable, sí se debe aplicar el reglamento”.

El 20 por ciento de las unidades lle-

vadas al corralón no cuenta con seguro. Y de nuevo, las aseguradoras son las malas de la historia, así lo ven dirigentes del sector como Jesús Padilla, presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad. En Méxi-

co hay 32 aseguradoras. Para el transporte público en el DF algunas de ellas cubren mil 500 días de salario mínimo por pasajero en caso de accidente.

Cerca de 10 mil concesionarios del DF tienen problemas con la adquisición de este servicio. Los seguros son importantes para cualquier siniestro.

Informan en el Metro sobre el alcoholímetro

Con jornadas informativas en vía pública, así como en algunas estaciones del Metro con mayor flujo de usuarios, como Pino Suárez o Hidalgo, desde hace tres meses, las cuales se suman a las hechas en bares, discotecas, restaurantes,

elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF) refuerzan las acciones del programa Conduce sin alcohol.

Dos mujeres policías del programa instalaron un módulo en la estación Pino Suárez del Metro de la Línea 1 para invitar a los usuarios a informarse, mediante un video con imágenes de accidentes y trípticos, sobre el denominado alcoholímetro, y se les aplica una prueba demostrativa.

“Hay muchos papás que se

acercan con sus hijos a los módulos informativos”, dijo en entrevista Anakaren Cortés, policía que tiene tres meses en el programa. Según datos de la SSP-DF, 80 por ciento de quienes son detenidos por no pasar la prueba de la alcoholemia son menores de 30 años, y con su aplicación —desde hace ocho años— los índices de mortalidad por accidentes viales provocados por el consumo de alcohol han disminuido 20 por ciento.

TANIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

MILENIO

30 mil ejemplares Divulgarán en el Metro derechoslésbico-gay

Eugenia Jiménez/México

En torno al Día Contra la Homofobia, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) saludó la presentación del póster *¡El Metro es de todos... incluyéndote a ti!*, material de

divulgación sobre los derechos de la poblaciónlésbico-gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual que se repartirá en las estaciones del sistema de transporte.

El tercer visitador de la comisión, José Antonio Guevara Bermúdez, reiteró el compromiso del organismo en el combate contra la discriminación, así como el impulso al reconocimiento de los derechos del colectivo y de todas las personas por su orientación o preferencia sexual e identidad de género.

La publicación del material, financiado por el Sistema de Transporte Colectivo Metro, se logró con el esfuerzo de organizaciones de la sociedad civil y se suma a las acciones que desde 2007 viene realizando

para fortalecer el respeto a los derechos humanos de las y los usuarios que forman parte de la diversidad sexual.

Guevara destacó la emisión de este póster y adelantó que pronto saldrá una cartilla orientada a los funcionarios del Metro y a todos los usuarios donde se habla de los derechos del colectivo.

“Son pasos importantes, pero no suficientes ni exclusivos, y hacemos un llamado a las autoridades del Metro a que fortalezcan sus campañas de no discriminación por todas las vías a su alcance, que le den mayor contenido y sustento a las actividades derivadas del acuerdo”.

En la presentación habló el representante de la Organización

Diversa APN feminista, Jorge Yáñez, quien ha fungido como coordinador de la sensibilización y capacitación que se ha ofrecido a las y los trabajadores del Metro, con el propósito de combatir la discriminación y fomentar el respeto a la diversidad y el ejercicio de la tolerancia hacia esa minoría.

Comentó las dificultades que tuvieron para llevar a cabo la capacitación del personal de vigilancia y de los jefes de estación, debido al gran número de ellos y su diversidad de turnos.

El tiraje fue de 30 mil ejemplares, que serán distribuidos por las organizaciones participantes (Opción Bi, Fundación Francisco Estrada Valle, Musas de Metal y TRODOS Círculo de Masculinidad), y al interior del Metro estará a cargo de los jóvenes de la “ola naranja”. M

CAEN 12 AGENTES POR SEQUESTRO

En la mira, jefe de la Policía de la PGJDF

Raúl Peralta es investigado tras la detención de una docena de sus hombres, del área de Inteligencia, acusados también de extorsión y detenidos el martes**POR FILIBERTO CRUZ MONROY**

filiberto.cruz@gimm.com.mx

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal investigará la estructura de la Policía de Investigación de la Ciudad de México luego de que se diera a conocer que 12 agentes –y un civil– detenidos el martes pasado y acusados de secuestro pertenecen al área de Inteligencia de la PGJDF y están bajo las órdenes del jefe de la corporación, Raúl Peralta Alvarado.

El abogado de la Ciudad de México, Jesús Rodríguez Almeida, admitió que, aunque por el momento no solicitará la renuncia del jefe general de la Policía de Investigación, sí será investigado para determinar si en algún momento tuvo conocimiento de los hechos en los que están involucrados los agentes a su cargo.

“Vamos a evaluar cuál fue la actuación del jefe general de la Policía, vamos a evaluar si tenía conocimiento de los hechos... los agentes de la Policía, como todas las personas, responden por sus propios actos, pero vamos a evaluar si efectivamente tuvo o no conocimiento de estos hechos y derivado de ello se tomará una determinación al respecto”, advirtió el funcionario.

El procurador informó que el comandante Fernando de Anda Ríos, superior jerárquico inmediato de los agentes detenidos, también será investigado y precisó que se realizarán dos pes-

quisas, una de carácter judicial y una de corte administrativo.

“Tienen un director, comandante, quien es su mando directo, el jefe general responde por todos los elementos de la Policía de Investigación, pero finalmente tienen un mando medio entre él y los elementos que estuvieron en este evento”, explicó.

Son 12 agentes y un civil los que permanecen detenidos en la Fiscalía de Servidores Públicos de la PGJDF acusados de los delitos de secuestro y extorsión. Se trata de Fernando Paredes C., de 35 años; Javier Ramos Carmona, de 42; Ángel Sánchez Hernández, de 32; Miguel Ángel Cruz Ortega, de 52; Agustín Ríos M., de 41; Tomás Campos Márquez, de 50; Omar A. Villamil Salas, de 33; Juan Carlos Gatica Rolas, de 26; Teodoro Delgado M., de 45; Jaime Quesada Rodríguez, de 51; Braulio López C., de 41; Gustavo León Oliva, de 40; y Fidencio Pérez M., de 52.

Los agentes fueron capturados el martes pasado por policías preventivos quienes recibieron la denuncia de un ciudadano de que tenían secuestrados a tres de sus familiares y les pedían dinero a cambio de dejarlos en libertad.

Una de las víctimas explicó que todo comenzó el martes de la semana pasada cuando fue plagiada junto con dos personas más. Narró que fue interceptada en la colonia CTM Atzacualco, en Gustavo A. Madero, por

los agentes quienes la acusaron de pertenecer a una banda de secuestradores. Para dejarla en libertad le pidieron dinero y autos a cambio. El esposo de la víctima entregó 200 mil pesos y dos vehículos.

Lo que no bastó, porque los agentes volvieron a secuestrar a la víctima el martes pasado y ahora exigieron 400 mil pesos y una camioneta a cambio de la libertad. El esposo de la mujer se quedó de ver con los policías en un parque para entregarles el dinero, pero antes de llegar los denunció con policías del DF.

El procurador adelantó que las unidades en las que viajaban los agentes cuentan con Sistema de Posicionamiento Global (GPS) por lo que se analizarán los recorridos que se hicieron a bordo de ellas. Agregó que

aún se busca determinar si los PDI serán acusados de secuestro o secuestro exprés y dijo que los policías preventivos hicieron lo correcto al detener a los agentes.

En las indagatorias se busca precisar si los agentes detenidos estaban en horario laboral y si existen más funcionarios involucrados en esos hechos.

Rodríguez Almeida aseveró que las víctimas de los agentes cuentan con denuncias en su contra

ante la PGJDF y se indaga si están involucrados en algún hecho delictivo. Advirtió que las investigaciones serán expeditas y buscarán lograr justicia para las víctimas, así como la consignación de los involucrados, sin importar su grado o jerarquía.

Felicitan a policías

Manuel Mondragón, secretario de Seguridad Pública del DF, sostuvo una reunión ayer en la que felicitó a los

mandos y policías que participaron en la detención de 12 agentes de Investigación que presuntamente participaron en un secuestro. Les dijo que se les brindará todo el apoyo jurídico ante cualquier conflicto.

Estuvieron presentes el jefe del Sector Consulado y directores de Zona y Regional, entre otros.

—CON INFORMACIÓN DE GERARDO JIMÉNEZ

■ Exhorta la CDHDF a denunciar amenazas

Muestra de intolerancia del PRI, reprimir libre expresión

■ ALEJANDRO CRUZ

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) consideró como muestra de intolerancia que se “intente reprimir desde un partido político” la libre expresión, como en el caso de los alumnos de la Universidad Iberoamericana que se manifestaron

contra el candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, en un acto realizado en esa casa de estudios.

Luego de que en las redes sociales jóvenes que participaron en dicha protesta señalaron que son víctimas de amenazas por el video que subieron a Internet para acla-

rar que no son acarreados y sí estudiantes de la universidad, el *ombudsman* capitalino, Luis González Placencia, hizo un llamado a las autoridades locales y federales a estar atentas ante posibles denuncias por dichos ataques.

Tras señalar que lo ocurrido en esa universidad privada es “una expresión absolutamente ciudadana, que no merece ningún tipo de reproche”, cuestionó que se amenace a los estudiantes, por lo que se manifestó en favor de que esos actos se denuncien y que los agraviados puedan contar con la ayuda de los órganos jurídicos de la propia universidad, para que se investigaran esas amenazas.

No hay control en desarrollo urbano, lamentan

Padecen desabasto de agua y tráfico

Vecinos acusan proliferación de conjuntos habitacionales

Jonathan Villanueva
jonathan.villanueva@eluniversal.com.mx

En los últimos años, el crecimiento desmedido de complejos corporativos y habitacionales en la delegación Cuajimalpa acentuó la problemática más común que sufren sus habitantes: desabasto de agua y tráfico.

De acuerdo con los vecinos de la zona poniente de la ciudad, la actual administración, —que está por concluir— deja como uno de sus principales pendientes la movilidad y la mejora en servicios básicos.

Cuajimalpa de Morelos es una delegación que por el crecimiento natural de la capital del país, se ha convertido en un promesa de campaña para los candidatos a puestos de elección popular.

Para los más de 146 mil habitantes de la demarcación el eje rector del desabasto hídrico y los nudos viales radica en la complicidad de las autoridades a los desarrolladores.

Más conjuntos habitacionales

Al respecto, Jaime Schlittler, líder vecinal de la colonia el Contadero, la administración del panista Carlos Orvañanos se caracterizó por la permisividad a nuevas construcciones.

Explicó que desde que asumió el cargo

de jefe delegacional, pondera la ingobernabilidad en la región ya que se dedicó a hacer campaña para contender por la jefatura de gobierno del Distrito Federal.

“Y le dejó esa tarea (gobernar la demarcación) al director General Jurídico de Gobierno”, que en este caso era Camilo Campos, hoy exaspirante a suceder a Carlos Orvañanos en el puesto.

“Realmente el problema es que no hay un desarrollo urbano en el poniente de la ciudad; se hacen construcciones sin tomar en cuenta todos los aspectos que requiere la viabilidad de las obras”, añadió.

Como ejemplo, mencionó el predio La Mexicana, en donde se pretenden edificar cinco mil 200 viviendas sin tomar en cuenta la factibilidad del agua y otros servicios básicos.

Detalló que de concretarse la obra, en la zona de Santa Fe, habrá más de 20 mil nuevos habitantes que requieren de agua potable y vialidades para conectarse con el resto del Distrito Federal.

“Tenemos tres graves problemas; uno es vialidades; el segundo los bloques de tráfico que genera la delegación, el otro es en Vista Hermosa y Santa Fe, y como tercero está

la población flotante” afirmó. Respecto al último tema detalló que datos del Inegi revelan que la población flotante oscila entre 600 mil personas que laboran en el complejo de Santa Fe, “mismos que no son contemplados dentro de los servicios básicos”, advirtió.

Remozamiento de vías

La demarcación requiere también una mayor atención por parte de las autoridades delegacionales en bacheo y alumbrado público, según las solicitudes más recurrentes de los Comités Vecinales.

Cuajimalpa es la delegación que tiene el segundo presupuesto más bajo de las 16 demarcaciones territoriales, ya que para éste 2012 recibió 736 millones 351 mil 131 pesos, que es sólo 25 millones más de lo

que tiene presupuestado Magdalena Contreras.

Otro de los fenómenos que ha influido en el desarrollo de la delegación radica en que los partidos políticos no han podido darle continuidad a la anterior administración, pues en el 2006 fue perredista y en el 2009 panista.

Los colonos indican que mientras se privilegia la construcción de más obras, las vialidades se están saturando, pues las conexiones con el resto de la ciudad son escasas.

En contraste, y de acuerdo con la última encuesta que realizó ésta casa editorial, 31% de los habitantes de la demarcación consideran que la inseguridad se ha convertido en el mayor reclamo.

Según datos del Inegi, la población flotante oscila entre poco más de 600 mil personas que laboran en la zona de Santa Fe

(4/16)

CUAJIMALPA DE MORELOS

"Sobre las astillas de madera"

En las cuatro administraciones que lleva la demarcación a raíz de que se elige al jefe delegacional por voto ciudadano, desde el año 2000, han gobernado dos panistas y dos perredistas



Población
186 mil 391 personas

Hombres: 47.6% (89 mil 642)

Mujeres: 52.4% (97 mil 749)

Delegado

Carlos Orvañanos Rea (2009 - 2012)

Así votaron en...

Participación 2005	Abstencionismo 2009
33.13% 62,240 personas	53.46% 100,240 personas
Lista nominal 117 mil 726	Lista nominal 131 mil 265

<VECINOS DE XOCO>

Rechazan cambiar el uso de suelo

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

Luego de la consulta ciudadana realizada el fin de semana, Vecinos de Xoco hicieron oficial su rechazo al cambio de uso de suelo para la construcción del centro comercial que integrará el proyecto urbano Ciudad Progresiva, en avenida Universidad y Eje 8 Sur Popocatepetl.

Los vecinos inconformes entregaron ayer una solicitud de audiencia pública al jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, para

que informe sobre las más de seis obras de Ciudad Progresiva que “tienen en jaque a la zona”, informó el coordinador interno del Comité Ciudadano de Xoco, Arturo España.

El líder vecinal puntualizó “la opinión generalizada es que ya no se realicen más obras en la zona”.

“Son aproximadamente seis megaobras las que se pretenden hacer aquí y se tiene que tomar en cuenta el impacto

ambiental, porque las vialidades están saturadas”, recalcó España en entrevista con Martín Espinosa, para **Grupo Imagen Multimedia**.

Luego de la entrega de solicitud de audiencia pública, las autoridades tienen una semana para responder y fijar la fecha, para “que nos digan por qué no se han clausurado estas edificaciones”, que incluyen la construcción de hoteles, zonas habitacionales y comer-

ciales, en perjuicio de uno de los barrios más tradicionales de la capital mexicana que alberga a cuatro mil habitantes y que es considerado el “corazón espiritual de Coyoacán”, recalcó.

España acusó que las autoridades delegacionales han permitido la construcción de este complejo, que incluye un rascacielos de más de 60 pisos, que “afectará severamente el entorno del lugar, así como al subsuelo y a las tuberías de agua potable, trayendo con ello el hundimiento”, puntualizó.

NO Y NO
El rechazo es hacia la obra Ciudad Progresiva.

CONVENIO

Mutará propaganda en suelas de zapatos

Arpema Plásticos se encargará del manejo, reciclaje y tratamiento de los materiales provenientes de la basura electoral capitalina

POR CINTYA CONTRERAS*cintya.contreras@gimn.com.mx*

Las 60 toneladas de propaganda que retiró el gobierno capitalino durante las pre-campañas será reciclada y convertida en suelas de zapatos, así lo informó Martha Delgado, secretaria de Medio Ambiente del DF (SMA).

Luego de almacenarla por más de dos meses, la SMA y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) acordaron con la firma Arpema Plásticos que ésta se encargue del manejo, reciclaje y tratamiento de los

materiales provenientes de la propaganda en la ciudad, incluyendo la que se recolectará en las siguientes semanas.

“La empresa va a absorber los costos de la recolección, transporte y reciclado, así como la reintegración del material, o sea su reciclaje, a nuevas cadenas productivas, con lo que recuperará la inversión hecha, mientras que al gobierno local no le costará”, indicó.

La funcionaria explicó que, como parte del convenio, la empresa estará obligada a entregar un certificado de destrucción del material y de inserción a las

cadenas productivas, así como uso de materiales reciclados en un video donde la dependencia pueda cerciorarse de que se cumplió con los lineamientos de manejo establecidos.

En tanto, brigadas de la SMA y la Seduvi realizarán operativos para identificar y retirar propaganda colocada en sitios prohibidos, especialmente aquellos que estén sobre los árboles.

“Vamos a estar atentos a la propaganda que se coloque en arboles, e independientemente de que no se clave, el marrarla está prohibido. Personalmente mandé una carta al presidente del IEDF, a los partidos políticos para que respeten la ley sobre todo el arbolado urbano”, informó Delgado.

En entrevista tras la presentación de la Expo Recicla 2012, lamentó que la legislación local no contemple el uso de materiales reciclados en la propaganda electoral y únicamente obligue a los partidos a que se puedan reciclar.

“La legislación no es muy vanguardista, es muy engañosa y al decir que la propaganda debe hacerse en materiales reciclables suena ecológico pero no es, porque todo es reciclable ya sea el plástico, aluminio, papel, cartón, todo es reciclable; la legislación debe cambiar o obligar a que sea en materiales reciclados”, sostuvo.

Martha Delgado instó a los

candidatos a ser responsables con el medio ambiente y estar atentos de los sitios en donde su gente coloca la propaganda.

60
TONELADAS
de basura
electoral retiró
el GDF